



Plaza del Ayuntamiento, nº 2
30859 Aledo (Murcia)
Teléfono: 968 48 44 22
Fax : 968 48 44 23
<http://www.aledo.es>
aledo@aledo.es

ACTA PROVISIONAL DE LA SESION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACION DE DOS EDUCADORES INFANTILES COMO PERSONAL LABORAL MEDIANTE LA FORMULA DE “CONTRATO LABORAL TEMPORAL”, CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2015.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aledo, sito en Plaza del Ayuntamiento, a tres de diciembre de dos mil quince, siendo las 13'00 horas, se reúnen los Sres., miembros del Tribunal Calificador (abajo expresados), al objeto de hacer la valoración para la contratación de dos educadores infantiles, mediante la fórmula de “contrato laboral temporal”, según los requisitos aprobados por Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2015, en virtud de las subvenciones concedidas al Ayuntamiento, por el Servicio Regional de Empleo y Formación, según expediente “Empleo Público Local”, núm. 2015-02-61-0072. “PROYECTO DE DOTACION DE PERSONAL PARA PROYECTO SOCIAL Y TURISTICO DEL AYUNTAMIENTO DE ALEDO”.

Composición del Tribunal:

Presidente:

D. Francisco Javier Andreo Cánovas

Secretaria:

D^a. Olaya M^a García Martínez

Vocales:

D. Pedro Alcaraz Pascual

D. Miguel Ángel Martínez Tudela

D^a. Raquel Cuevas Capel

Siendo los aspirantes presentados, preseleccionados por la Oficina de Empleo de Totana, los que a continuación se relacionan y tras realizar la valoración por el Tribunal, del perfil del candidato según los criterios determinados por Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2015, se obtiene la siguiente clasificación.

Nombre	DNI	TOTAL
1. Gandía Pérez, Carmen	23.285.911-K	8.05
2. Navarro Torrecilla, Maravillas	07.223.811-V	3.05
3. Cánovas Lorca, María del Mar	77.719.937-Q	2.725
4. Pérez Romero, Cristina	77.838.896-L	0.25
5. Fernández Valero, Sheila	77.837.173-K	0.0



Plaza del Ayuntamiento, nº 2
30859 Aledo (Murcia)
Teléfono: 968 48 44 22
Fax : 968 48 44 23
<http://www.aledo.es>
aledo@aledo.es

A la vista de la puntuación obtenida el tribunal propone al Sr. Alcalde –Presidente la contratación como personal laboral temporal, de la contratación de dos educadores infantiles, en el municipio Aledo, a:

D^a. CARMEN GANDIA PEREZ y a D^a. MARAVILLAS NAVARRO TORRECILLA, quedando el resto en lista de espera por posibles bajas que pudieran surgir.

Y no siendo otro el objeto de la presente, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 13'30 horas del día 3 de diciembre de 2015, estableciendo hasta el día 10 de diciembre de 2015 para posibles reclamaciones, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, el Secretario. Doy fe.